

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5821 *LABORATORIOS VILARDELL, S.A.*

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y a solicitud de los accionistas D. Miquel Oller Vilardell y D. Ricard Oller Vilardell, que representan más del 5% del capital social de la sociedad mercantil LABORATORIOS VILARDELL, S.A. (en adelante, la Sociedad), y de conformidad con lo dispuesto en la sesión del consejo de administración de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2025, se complementa la convocatoria de la junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 21 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas, en el Hotel SB Win, sito en carrer de Joana Raspall, n.º 45, 08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), y que fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 199 de fecha 17 de octubre de 2025 y en la edición del mismo día del periódico El País.

El nuevo orden del día de la junta general extraordinaria de accionistas pasa a ser el siguiente, como resultado de mantener los puntos originales de la convocatoria hasta el punto tercero, incluyendo, de forma correlativa los dos puntos adicionales solicitados, y renumerando los anteriores puntos cuarto y quinto:

Orden del día

Primero.- Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Segundo.- Debate y, en su caso, aprobación del plan de inversiones de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de consejeros suplentes del consejo de administración de la Sociedad.

Cuarto.- Revisión detallada sobre las transacciones/operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas durante el ejercicio 2024.

Quinto.- Revisión detallada sobre las transacciones/operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas durante el ejercicio 2025 hasta la fecha.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar que queda en vigor la convocatoria original, publicada en la forma legal y estatutariamente establecida, en todos sus extremos salvo en lo que se refiere al orden del día que queda complementado con el aquí recogido.

Asimismo, por disposición del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se reitera que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta general extraordinaria de accionistas, éstos podrán solicitar del órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas respecto de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Durante la celebración de la junta general extraordinaria, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Feliu de Llobregat, 29 de octubre de 2025.- Presidenta del consejo de administración, Clara Oller Vilardell.

ID: A250050308-1